

# POLÍTICAS DE ATENCIÓN A JÓVENES EN LOS GOBIERNOS LOCALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

León Guillén Sandra Janet (1), Díaz Pérez Fernando (2)

1 [Licenciatura en Administración Pública, Universidad de Guanajuato | Dirección de correo electrónico: syc2011@gmail.com]

2 [Departamento de Gestión Pública de la División de Derecho Política y Gobierno, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato | Dirección de correo electrónico: dipf71@hotmail.com]

## Resumen

El presente trabajo analizará las políticas de atención a jóvenes en gobierno locales del Estado de Guanajuato, el tema se revisará desde la perspectiva teórica, desarrollando los conceptos de juventud; política pública y política social, asimismo, se mostrarán los resultados de los cuestionarios realizados a los titulares de las áreas de atención a la juventud a nivel municipal, con el objeto de dar soporte cuantitativo a la investigación.

## Abstract

The present essay tries to analyze young's attention politics in local governments in the estate of Guanajuato, the issue will be reviewed from the theoretical perspective by developing the concepts of youth, public policy and social policy, also it will be shown the results to the questionnaires responded by the directors of the youth attention's areas in the municipalities, with the objective of give quantitative support to the research.

## Palabras Clave

Juventud, Políticas públicas, Políticas sociales y Gobiernos locales en Guanajuato

## INTRODUCCIÓN

Actualmente el Estado de Guanajuato tiene una población de 5'853,677 [1] habitantes de los cuales según la CONAPO en el 2010 la cantidad de jóvenes ascendía a 1'072,297 [2], lo que nos dice que el porcentaje de población joven –entre 15 y 24 años que es la edad que la ONU estipula para este sector de la población [3]- es alto en nuestro Estado, es por esto, que se decidió realizar un estudio enfocado en las políticas de atención a jóvenes en los gobiernos locales.

La hipótesis que se desarrolla en el presente trabajo, es que, en los gobiernos locales del Estado, no se le ha dado – o al menos no como debería- la importancia necesaria en la creación de mecanismos que ayuden al óptimo desarrollo de sus capacidades, que den por resultado el progreso de la sociedad en su conjunto.

Debido a que el tiempo estimado para desarrollar la investigación, es limitado, se decidió estudiar solo a ocho municipios elegidos al azar, los cuales son:

1. Celaya
2. Salamanca
3. Guanajuato
4. Silao
5. Dolores Hidalgo
6. Cuerámaro
7. Comonfort
8. Irapuato

La estructura del presente trabajo está compuesta por: una definición del concepto de “juventud”; la situación de las políticas de atención a jóvenes, los resultados de los cuestionarios realizados a titulares de áreas de juventud municipales, y conclusiones.

### El Concepto de Juventud

Según Mario Margulis en el texto “Juventud: una aproximación conceptual” [4], el concepto se debe estudiar desde varias dimensiones, debido a que no se puede reducir solamente a un grupo con una

edad específica, sino, que tiene que ser visto como un concepto interseccional que se divide en los siguientes puntos:

**Moratoria social:** que se refiere a que sólo un grupo específico de jóvenes por su condición económica o social tienen acceso a la educación en sus distintos niveles, retrasando su inserción en el sistema laboral.

**Diferenciación social:** que se refiere a una concepción de clases, en la cual, sólo aquellos – los que se encuentran en esta moratoria social- que pertenecen a un sector en el cual tuvieron mayor oportunidad de permanecer en la vida académica son los que se encuentran en el estereotipo de “joven”, es decir, son aquellos alegres, llenos de energía, dedicados sólo a disfrutar, etc. Y es aquí, donde la diferenciación se hace evidente, debido a que, en otros sectores también existen jóvenes, que a lo mejor por sus condiciones socioeconómicas tuvieron que insertarse en el sistema laboral para su supervivencia o la de sus familias; o aquellos, que se convirtieron en padres y madres a temprana edad y, que, por lo mismo su dinámica de vida cambió, es así pues, que en esta dimensión encontramos distintas perspectivas para estudiar el concepto.

**Diferenciación Generacional:** en donde se integra al estudio del concepto, el contexto histórico en el que se desenvuelven los jóvenes, depende de éste, que una generación tenga ciertas características o no, no es lo mismo un joven en los años 60 que en los 90, así como, “Cada nueva cohorte de jóvenes se abre al mundo e incorpora con naturalidad los nuevos códigos, los elementos que para sus padres fueron objeto de conflicto y ejes de vanguardia.” (Margulis:2001 p. 47).

**Por Género:** ya que esta etapa afecta de manera distinta a hombres y mujeres, en lo que el autor denomina “la mujer es especialmente influida por los tiempos de la maternidad” (Margulis:2001 p. 48).

Es evidente pues, que el estudio del concepto, no puede ser vista de manera generalizada, o reducida solamente a un grupo de edad específico, sino, a todos los elementos sociales, culturales, económicos e incluso políticos que deberían tomarse en cuenta.

### La discusión sobre las políticas de atención a jóvenes.

Es necesario para iniciar este análisis empezar por hacer una distinción entre políticas públicas y políticas sociales. La diferenciación de estas es importante debido a que los términos a veces, son utilizados de manera indiscriminada y con ambigüedad en sus elementos.

Entendemos por políticas públicas aquellas que están dirigidas a grupos en específico, con un objetivo claro y concreto, para la satisfacción de necesidades precisas “(...)que buscan, por una parte, responder a las necesidades de la población, y por otra, la funcionalidad y reproducción de la estructura estatal” (Evangelista: 2000) [5] ; mientras que por otro lado, las políticas sociales –como su nombre lo dice- van en dirección a colectividades, “se entenderá a la política social a partir de una naturaleza dicotómica, contradictoria y dialéctica, en este caso podemos conceptualizarla como el conjunto explícito, ordenado y sistemático de formulaciones estratégicas, definidas, articulada y direccionadas por el Estado y por actores sociales civiles y privados, lo que hace que sean concertadas socialmente” (Ídem).

La importancia de las dos en los gobiernos locales es esencial, debido a que éstos representan el primer contacto con las necesidades sociales debido a su “cercanía” con la ciudadanía, sin embargo, - y sin entrar mucho en materia- la falta de operatividad en los municipios –a pesar de su autonomía- resulta insuficiente para alcanzar a dar solución a las diversas problemáticas que se van

presentando, debido a la complejización de la sociedad, o bien, a la falta de relaciones intergubernamentales entre los distintos niveles de gobierno para que exista una cooperación que resulte en un producto suficiente para dar respuesta a las necesidades sociales.

Sin embargo, y en sintonía con lo que se explicaba en un inicio, la distinción entre políticas públicas y políticas sociales es importante, en razón de que generalmente el aparato burocrático o bien la función pública, se interesa más por las primeras, lo que deja una brecha importante en la resolución de conflictos debido a la especificidad de las mismas.

### SOBRE EL MÉTODO

Para la realización de esta investigación, a parte de la carga teórica, se intentó hacer un ejercicio práctico al realizar cuestionarios para los titulares de las áreas de juventud en los municipios que se mencionaron, en aras de darle un enfoque cualitativo y cuantitativo al trabajo, para tener un panorama más tangible de la situación que guarda el Estado de Guanajuato respecto a las políticas de atención a la juventud.

### SOBRE LOS CUESTIONARIOS: EL ANÁLISIS

Las entrevistas realizadas obtuvieron los siguientes resultados:

Municipio	Población total	Jóvenes (15-24 años)
Celaya	494,304	91,697
Comonfort	82,572	16,463
Cuerámara	28,320	5,436
Dolores Hidalgo	152,113	30,529
Guanajuato	184,239	36,318
Irapuato	574,344	106,829
Salamanca	273,271	49,316

Silao	189,567	36,099
-------	---------	--------

Elaboración propia con datos del INEGI [6] encuesta intercensal 2015.

Municipio	Centralizado o descentralizado	No. Integrantes del área	Presupuesto asignado 2016
Celaya	Descentralizado	8	\$2'320,000.00
Comonfort	Centralizada	2	\$282,000.00
Cuerámaro	Transición	9	Sin asignar
Dolores Hidalgo	Centralizada	1	Sin asignar
Guanajuato	Híbrido	2	\$216,000.00
Irapuato	Descentralizado	4	\$172,000.00
Salamanca	Centralizada	6	\$3'500,000.00
Silao	Híbrido	6	\$129,000.000

Elaboración propia con datos obtenidos de las respuestas de los titulares de área.

Municipio	Cantidad de programas	Programas principales
Celaya	8	Intervención Urbana
Comonfort	1	Programa integral de juventud
Cuerámaro	0	Sin asignar
Dolores Hidalgo	1	Becas
Guanajuato	5	Centro Poder Joven y Actitud Joven
Irapuato	5	Fomento convocatorias a universitarios
Salamanca	12	Centro Poder Joven y Prácticas profesionales
Silao	Depende Gob. Edo	Centros Poder Joven

Elaboración propia con datos obtenidos de las respuestas de los titulares de área.

De los datos expuestos anteriormente, se pueden concluir algunos puntos importantes:

El primero de ellos es el estado crítico que guardan los municipios de Dolores Hidalgo y Cuerámaro, ya que, a la fecha no cuentan con un presupuesto asignado para su operatividad. Recientemente el Instituto de la Juventud Guanajuatense del Estado ha intentado impulsar diversas reformas estructurales, para que las áreas de atención en municipios comiencen a posicionarse, que existan centralizada o descentralizadamente pero que exista una dirección para la atención de las necesidades de los jóvenes que no dependa de alguna otra ya sea desarrollo social o comisiones de deporte, sin embargo, el cambio está siendo paulatino, en algunos casos el área de atención a jóvenes es completamente nueva, como lo es el caso de Cuerámaro y Dolores Hidalgo.

El caso de Salamanca resulta interesante, ya que, siendo centralizada es la que recibe más presupuesto de los municipios estudiados, la titular del área, compartió que también ha dependido mucho del grado en el que se interrelaciona con otras áreas o instituciones, su participación es proactiva al intentar concursar por recursos para programas específicos, y eso es notorio también, al ver que es el municipio que más programas opera, lo que nos dice que la responsabilidad recae no solamente en presidentes municipales y ayuntamientos, sino, también en el impulso y la capacidad de gestión que tiene cada titular.

Una de las preguntas de la entrevista, estaba relacionada con el plan de trabajo de cada área que soporte los ejes estratégicos del Plan de Gobierno Municipal, la mayoría están en concordancia con los temas sociales, de salud y seguridad; que, aunado con la pregunta sobre cuál es el principal problema que enfrentan los jóvenes en sus respectivos municipios, son precisamente los que se busca abordar, ya que en su mayoría respondieron que las principales problemáticas a las que se enfrentan son, a las elevadas tasas de suicidio, la falta de oportunidades, delincuencia y/o vandalismo.

Como última pregunta, se abordó el tema de cuál consideraban que era la principal limitante para el ejercicio de sus funciones, en donde la mayoría coincidieron que es, la falta de presupuesto, la falta de personal y por lo tanto la capacidad de operatividad.

## CONCLUSIONES

Se considera prudente, que los gobiernos locales comiencen por tener una idea más clara sobre el concepto de juventud, debido a que, como se mencionó anteriormente, el mismo se presta para ambigüedades y por lo mismo al intentar abordarlo se dejan muchas variables sueltas, si desde un inicio el concepto no es tratado con la importancia que requiere, las políticas públicas o sociales según sea el caso, serán a su vez de poco alcance.

El sector de la juventud –como la sociedad en general- debe ser estudiada interseccionalmente y con todos los matices que el mismo presenta, para así poder abordar sus necesidades optimamente.

No se puede perder de vista que el municipio presenta diversos problemas, como la falta de presupuesto y de capacidad operativa, sin embargo, no puede ser, o al menos no debería ser el pretexto suficiente para no poner atención en un sector de la población que tan solo por el número es muy significativo, si las administraciones públicas pusieran mayor atención en estos temas, los siguientes niveles “de vida” serían mejores para todos en un futuro, dándonos como resultado el progreso de la sociedad en su conjunto.

## REFERENCIAS

[1] Encuesta intercensal 2015, realizada por el INEGI, recuperado de:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>

[2] Encuesta intercensal 2015, realizada por el INEGI, recuperado de:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>

[3] Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización: la educación para todos (2003-2012) en la UNESCO, recuperado de: <http://www.un.org/es/events/observances/alfabetizacion/youthandeducation.html>

[4] Margulis, Mario (2001) “Juventud una aproximación conceptual” en “Adolescencia y Juventud en América Latina”. Costa Rica: LUR

[5] Evangelista Martínez, Eli. (2000). “Las políticas sociales en el desarrollo local: aproximaciones a la construcción de la política juvenil en la Ciudad de México, 1988-2000. Revista Trabajo Social 2000 núm.1 México:UNAM